



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)  
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
13229	[Firma]			
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
949/23	[Firma]	[Firma]	14/04/23	
Número de Hojas:	3 (Tres)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla de pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** MSc. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decano  
Facultad de Ciencias y Tecnología.

**FECHA:** 13/04/2023.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión de docentes mes de marzo del 2023.



Por este medio remitimos el informe final de misión de los docentes de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de marzo del año 2023 a la sede de Mayor Otaño con la finalidad de desarrollar clases de conformidad a los registros de firmas que adjunto con medio magnético.-

Mayor Otaño Exp: 888/2023 Monto Gs: 3.600.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	949/23
Fecha:	14/04/23
Hora:	09:15
Firma:	
A. L.:	Firma



Encarnación, 01 de marzo de 2023.-

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 001/2023.-**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS” Y “VIÁTICO Y MOVILIDAD” A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRAN EXÁMENES EN LA FILIAL DE MAYOR OTAÑO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**-----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El desarrollo de actividades académicas y administración de exámenes de Encargados de Cátedra en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNI, Filial de Mayor Otaño; a partir del mes de marzo de 2023 y su correspondiente administración de exámenes, aclarando que los pagos se realizan en forma retroactiva, y la necesidad de cubrir los gastos de traslado. -

El informe de la Encargada de la Filial de Mayor Otaño y/o de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología en donde menciona quienes se trasladan desde la ciudad de Encarnación, para desarrollar actividades académicas de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Filial de Mayor Otaño, en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de Referencia. -----

Que, la Ley N° 7050/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023” contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos” y “Viático y Movilidad”.

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 “Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”. -----

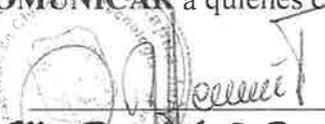
Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 40 inc “g” del Estatuto de la Institución. -----

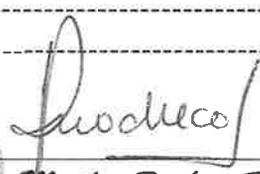
**POR TANTO**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

**RESUELVE**

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de Gs. 200.000 (doscientos mil guaraníes) por viaje realizado, al distrito de Mayor Otaño, en concepto de “Pasajes y Viáticos” y “Viático y Movilidad”, a los encargados de cátedra quienes se trasladen para el desarrollo de actividades en la Filial de Mayor Otaño de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la U.N.I., de acuerdo a la planilla que se anexa, a partir de marzo del año 2023. -----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

  
**Mg. Raquel Acuña Durand**  
Secretaria General

  
**M.Sc. Viviana Marilyn Pacheco Fiqueredo**  
Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre 1996



Facultad de Ciencias y Tecnología UNI - Filial Mayor Otaño

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2023

MODALIDAD: PRESENCIAL

AULA I

Octavo Semestre

Lunes: 06/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Proyecto Industrial II	Presentación del programa Pruebas diagnósticas de conocimientos previos.	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Prueba escrita.		

OBS:

AULA I

Octavo Semestre

Lunes: 13/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Proyecto Industrial II	Análisis económico de proyectos	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Expositiva/ Preguntas al alzar.		

OBS:

AULA I

Octavo Semestre

Lunes: 20/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Proyecto Industrial II	Seguimiento de la Unidad I Análisis económico de proyectos	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Expositiva.		

OBS:

AULA I

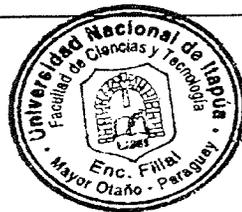
Octavo Semestre

Lunes: 27/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Proyecto Industrial II	/	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:				

OBS: Ausente

Auxiliar Académica



Directora de Filial

Directora Académica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre 1996



Facultad de Ciencias y Tecnología UNI - Filial Mayor Otaño

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2023

MODALIDAD PRESENCIAL

AULA 1

Octavo Semestre

Lunes: 06/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50' - 21:30'	Seminario de Tesis	Aspectos generales de la tesis	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	[Firma]
21:30' - 22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación:		Análisis de tesis		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Lunes: 13/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50' - 21:30'	Seminario de Tesis	Formulación de título	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	[Firma]
21:30' - 22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación:		Análisis de artículos científicos		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Lunes: 20/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50' - 21:30'	Seminario de Tesis	Formas de redacción	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	[Firma]
21:30' - 22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación:		Lectura de artículos científicos		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Lunes: 27/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50' - 21:30'	Seminario de Tesis		Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez	
21:30' - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS: Ausente

[Firma]  
Auxiliar Académica



[Firma]  
Directora de Filial

.....  
Directora Académica

[Firma]  
ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2023

MODALIDAD: PRESENCIAL

AULA I

Octavo Semestre

Miércoles: 01/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Introducción a la Evaluación de Proyectos	Ing. Lourdes Rossana Giossa	<i>[Firma]</i>
18:00' - 18:40'				<i>[Firma]</i>
18:40' - 19:20'				<i>[Firma]</i>
19:30' - 20:10'				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación:		Expositiva - Audio Usual.		

OBS:

AULA I

Octavo Semestre

Miércoles: 15/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Elaboración y Evaluación de Proyectos	/	Ing. Lourdes Rossana Giossa	/
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología/Evaluación:				

OBS: Ausente

AULA I

Octavo Semestre

Miércoles: 22/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Elaboración y Evaluación de Proyectos	/	Ing. Lourdes Rossana Giossa	/
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología/Evaluación:				

OBS: Ausente

AULA I

Octavo Semestre

Miércoles: 29/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Introducción prior de de proyectos Costos - Benefi- cios	Ing. Lourdes Rossana Giossa	<i>[Firma]</i>
18:00' - 18:40'				<i>[Firma]</i>
18:40' - 19:20'				<i>[Firma]</i>
19:30' - 20:10'				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación:		Expositiva - Participativa		

OBS:

*[Firma]*  
Auxiliar Académica



*[Firma]*  
Directora de Filial

.....  
Directora Académica

*[Firma]*  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre 1996



Facultad de Ciencias y Tecnología UNI - Filial Mayor Otaño

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS 2023

MODALIDAD PRESENCIAL

AULA 1

Octavo Semestre

Martes: 07/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Control de Calidad II	Influencia al control de Materia	Mg. Marcelo Damián Benitez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Cuestionario		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Martes: 14/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Control de Calidad II	Seguridad en el Laboratorio	Mg. Marcelo Damián Benitez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Cuestionario		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Martes: 21/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Control de Calidad II	Exoditus Previa	Mg. Marcelo Damián Benitez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Cuestionario		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Martes: 28/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Control de Calidad II	Intervalo de confianza	Mg. Marcelo Damián Benitez	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
20:10' - 20:50'				
Metodología/Evaluación:		Cuestionario		

OBS:

Auxiliar Académica



Directora de Filial

Directora Académica

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre 1996



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2023

MODALIDAD PRESENCIAL

AULA 1

Octavo Semestre

Viernes: 10/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Gestión Ambiental II	Unidad I: Control de la Contaminación Atmosférica	Ing. Amb. María Noelia Silvero	<i>[Signature]</i>
18:00' - 18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' - 19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' - 20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' - 20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' - 21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:				

AULA 2

OCTAVO SEMESTRE

VIERNES:24/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Gestión Ambiental II	Contaminantes primarios, Aerosoles, Bases, Olores, Compuestos Orgánicos Compuestos Inorgánicos	Ing. Maria Noelia Silvero	<i>[Signature]</i>
18:00' - 18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' - 19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' - 20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' - 20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' - 21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:				

OBS:

*[Signature]*  
Auxiliar Académica



*[Signature]*  
Directora de Filial

.....  
Directora Académica

*[Signature]*

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Tecnología de los Alimentos III	Presentación de la materia y objetivos	Mg. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología		Expositiva.		

OBS:

MODALIDAD: PRESENCIAL

AULA 1

Octavo Semestre

Jueves: 09/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Tecnología de los Alimentos IV	Unidad I Grasas y Aceites Extracción	Mg. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología/Evaluación:		Expositiva		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Jueves: 16/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Tecnología de los Alimentos IV	Unidad I Refinación y Modificación	Mg. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología/Evaluación:		Expositiva		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Jueves: 23/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Tecnología de los Alimentos IV	Unidad I Práctica de análisis de Detenidos	Mg. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología/Evaluación:		Clase de laboratorio.		

OBS:

AULA 1

Octavo Semestre

Jueves: 30/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' - 18:00'	Tecnología de los Alimentos IV		Mg. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	
18:00' - 18:40'				
18:40' - 19:20'				
19:30' - 20:10'				
Metodología/Evaluación:				

OBS: Ausente

Auxiliar Académica



Directora de Filial

Directora Académica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Facultad de Ciencias y Tecnología de Posgrado - Años 1997  
 REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS 2022  
 MODALIDAD PRESENCIAL



AULA 1 OCTAVO SEMESTRE VIERNES 03/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' -18:00'	Nutrición II	Agua en la Nutrición Funciones en el Organismo	Mg. José Osvaldo Hermosilla Vera	<i>[Signature]</i>
18:00' -18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' -19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' -20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' -20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' -21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:		Presentación de power point.		

OBS:

MODALIDAD PRESENCIAL

AULA 2 OCTAVO SEMESTRE VIERNES 17/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' -18.00'	Nutrición II	Innovaciones en la Formulación de Alimentos - Electrolitos Sodio, Potasio, Cloro magnesio, Calcio	Mg. José Osvaldo Hermosilla Vera	<i>[Signature]</i>
18:00' -18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' -19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' -20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' -20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' -21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:		- Presentación Power Point, Trabajo con Artículos.		

OBS:

.....  
Auxiliar Académica

*[Signature]*  
.....  
Directora de Filial

.....  
Directora Académica

AULA 2 OCTAVO SEMESTRE VIERNES 31/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20' -18:00'	Nutrición II	Minerales Proceso de digestión Microminerales Fe, Zn, Cu, Selenio	Mg. José Osvaldo Hermosilla Vera	<i>[Signature]</i>
18:00' -18:40'				<i>[Signature]</i>
18:40' -19:20'				<i>[Signature]</i>
19:30' -20:10'				<i>[Signature]</i>
20:10' -20:50'				<i>[Signature]</i>
20:50' -21:30'				<i>[Signature]</i>
Metodología/Evaluación:		Clase con presentación power point.		

OBS:

*[Signature]*  
Auxiliar Académica

*[Signature]*  
.....  
Directora de Filial

.....  
Directora Académica



*[Signature]*  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)  
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
73230				
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
948/23			14/09/23	
Número de Hojas:	3 (Tres)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** MSc. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana  
Facultad de Ciencias y Tecnología.

**FECHA:** 13/04/2023.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión de docentes mes de marzo del 2023.



Por este medio remitimos el informe final de misión de los docentes de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de marzo del año 2023 a la sede de Coronel Bogado con la finalidad de desarrollar clases de conformidad a los registros de firmas que adjunto con medio magnético.-

Coronel Bogado Exp: 887/2023 Monto Gs: 2.520.000 gs.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	948/23
Fecha:	14/04/23
Hora:	09:12
Firma:	
Aclar. de Firma:	



Encarnación, 01 de marzo de 2023.-

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 003/2023.-**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS” Y “VIÁTICO Y MOVILIDAD” A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRAN EXÁMENES EN LA FILIAL DE CORONEL BOGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El desarrollo de actividades académicas y administración de exámenes de Encargados de Cátedra en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNI, Filial de Coronel Bogado; a partir del mes marzo de 2023, aclarando que los pagos se realizan en forma retroactiva, y la necesidad de cubrir los gastos de traslado.

El informe de la Encargada de la Filial de Coronel Bogado y/o de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología en donde menciona quienes se trasladan desde la ciudad de Encarnación, para desarrollar actividades académicas de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Filial de Coronel Bogado, en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de Referencia.

Que, la Ley N° 7050/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023” contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos” y “Viático y Movilidad”.

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 “Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”.

Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 40 inc “g” del Estatuto de la Institución.

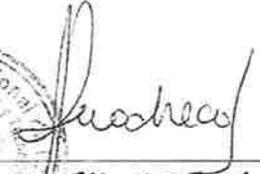
**POR TANTO**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

**RESUELVE**

- 5°). AUTORIZAR** el pago de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes) por viaje realizado, al distrito de Coronel Bogado, en concepto de “Pasajes y Viáticos varios” y “Viático y Movilidad”, a los encargados de cátedra quienes se trasladan para el desarrollo de actividades en la Filial de Coronel Bogado de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la U.N.I., de acuerdo a la planilla que se anexa, a partir de marzo del año 2023.
- 6°). COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

  
Mg. Raquel Acuña Durand  
Secretaria General

  
M.Sc. Viviana Maritza Pacheco Fiqueredo  
Decana



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**



**Filial Coronel Bogado**

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

**CUARTO SEMESTRE**

**MARTES 14/03/2023** ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	BASE DE DATOS	Modelo Normal Logica Forma Normal 1FN 2FN 3FN Resolución de problemas	Ing Aldo Miguel Medina	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50-21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

**SEXTO SEMESTRE**

**MARTES 14/03/2023**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	/	Lic Vicenta Marecos Arce	/
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

*Lic Iris Noemi Noguera*  
 Coordinadora Académica

*Dra. Rosa María Vallejo de Cuella*  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEXTO SEMESTRE

MARTES 21/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Requisitos y Metodos - Características de la estructura y procedimientos	Mg. Vicenta Marecos Arce	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

OCTAVO SEMESTRE

MARTES 21/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	AUDITORIA INFORMÁTICA II	Técnicas de Auditorías aplicadas por el Auditor informático Casos prácticos	Dr. Ricardo Folgar	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lie Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MIÉRCOLES 01/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	FÍSICA II	Unidades I Ondas Mecánicas y Calor M = J =	Dra. Vanesa Arevalos	[Firma]
18:00-18:40				[Firma]
18:40-19:20				[Firma]
19:20-20:00				[Firma]
20:10-20:50				[Firma]
20:50 - 21:30				[Firma]
21:30-22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

MIÉRCOLES 01/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN III	Introducción a la programación orientada a eventos. Herramientas Actualidad, evolución .net	Ing. Diego David Liebel	[Firma]
18:40-19:20				[Firma]
19:20-20:00				[Firma]
20:10-20:50				[Firma]
20:50 - 21:30				[Firma]
21:30-22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación: expositiva - demostrativa.				

OBS:

[Firma]  
 Lic. Iris Rocmi Nogueira  
 Coordinadora Académica

[Firma]  
 Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Licenciatura en Informática Empresarial

Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

LUNES 27/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	MATEMÁTICA II		Lic. Hugo Rolando Sanchez Mikolaychuk	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50-21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

LUNES 27/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50-21:30	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Medias aritméticas Ejercicios	Lic. José Francisco Ferreira	
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ECONOMIA I	Unidad II - La Demanda, la oferta y el Mercado. El Precio, ley de oferta y Demanda. Efectos sustitución y Renta. Tablas y curvas de oferta y Demanda. Equilibrio	Msc. Angelina Bogado	
18:00 - 18:40				
18:40 - 19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación: Expositiva - Estudio de Casos -				

OBS:

Lic. Iris Noemí Noguera  
Coordinadora Académica

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

Miércoles 22/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:10-20:50	ADMINISTRACIÓN I	/	Lic. Leticia Cobene	/
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Miércoles 22/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN III	Programación orientada a Objeto en C#, manejo de interfaz Clases, herencia polimorfismo clases abstractas métodos abstractos Interfaz de usuario	Ing. Diego David Liebel	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación: Expositiva, demostrativa, práctica				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
 Coordinadora Académica

Lic. Rosa María Alfero de Cuella  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEXTO SEMESTRE

LUNES 20/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 1	Investigación Tipos	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella	
18:00-18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
Metodología Evaluación: Exposición - presentación de tipos de Inv.				
20:10 - 20:50	VALORES Y ÉTICA PROFESIONAL	La ética en las Profesiones	Lic. Sonia Cuella	
20:50 - 21:30				
Metodología Evaluación:				

OBS:

AULA 1

OCTAVO SEMESTRE

LUNES 20/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	Presupuesto y Control Presupuestario	/	Ing. Com. Sonia Talavera	
18:40 - 19:20				
19:20-20:00				
20:10 - 20:50				
Metodología Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemí Noguera  
Coordinadora Académica

DEL ORIGINAL

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

VIERNES 17/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN I	Pseudocódigo y Diagrama de flujo. Problemas de aplicación.	Ing. Carolina Arguello	<i>[Firma]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Firma]</i>
19:20 - 20:00				<i>[Firma]</i>
20:10 - 20:50				<i>[Firma]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Firma]</i>
21:30 - 22:10				<i>[Firma]</i>
Metodología Evaluación: Clase online - Expositiva, P-D, Tutoría personalizada, Trabajos Prácticos.				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ADMINISTRACIÓN III	Importancia, estructura de Personal Principios y valores Corporativos Estudios de Puestos Naturales sus funciones de los puestos	Mg. Vicenta Marecos	<i>[Firma]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Firma]</i>
19:20 - 20:00				<i>[Firma]</i>
20:10 - 20:50				<i>[Firma]</i>
20:50 - 21:30				<i>[Firma]</i>
Metodología Evaluación:				

OBS:

*[Firma]*  
Lic. Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica

*[Firma]*  
Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

COPIA  
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 FILIAL CORONEL BOGADO

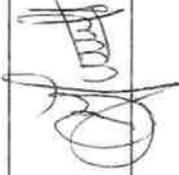


Registro Físico de Asistencia de Docentes. Res. D.FaCyT/UNI N° 045/2023

CARRERA: Licenciatura en Informática Empresarial

SEMESTRE: Segundo

Curso: Primero

SEMESTRE: Segundo		Curso: Primero		Jueves 30 de marzo de 2023	
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN	
18:00 a 22:10	Administración I	Lic. Griselda Acuña			

  
 Coordinadora Académica

  
  
 Directora de la Filial

  
 ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEXTO SEMESTRE

MARTES 07/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Recursos Humanos y la Tecnología para	Lic. Pamela Ortiz	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

OCTAVO SEMESTRE

MARTES 07/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	AUDITORIA INFORMÁTICA II	Fundamentos de la Auditoría e clasificación y características de la Auditoría Informática	Dr. Ricardo Lohse	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemí Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuello  
Directora Filial

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**



**Filial Coronel Bogado**

**ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023**

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**LUNES 06/03/2023**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	MATEMÁTICA II	<i>Principios de la Matemática</i>	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolajchuk	<i>[Firma]</i>
18:40-19:20				<i>[Firma]</i>
19:20-20:00				<i>[Firma]</i>
20:10-20:50				<i>[Firma]</i>
20:50-21:30				<i>[Firma]</i>
21:30-22:10				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación: <i>Exámenes</i>				

**OBS:**

**CUARTO SEMESTRE**

**LUNES 06/03/2023**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50-21:30	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA		Lic. José Francisco Ferreira	<i>[Firma]</i>
21:30-22:10				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación:				

**OBS:**

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ECONOMÍA I	<i>Presentación de la materia: objetivos, contenidos, bibliografía, metodología. Evaluación Diagnóstica</i>	Msc. Angelina Bogado	<i>[Firma]</i>
18:00 - 18:40				<i>[Firma]</i>
18:40 - 19:20				<i>[Firma]</i>
19:20-20:00				<i>[Firma]</i>
20:10-20:50				<i>[Firma]</i>
Metodología/Evaluación: <i>Clase expositiva - evaluación escrita</i>				

**OBS:**

*[Firma]*  
 Lic. Iris Noemi Noguera  
 Coordinadora Académica

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*[Firma]*  
 Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Directora Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

JUEVES 09/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	INGLÉS TÉCNICO I	Procedimientos - Personal saludables to be - Información Personal - Computación teoría	Lic. Luz Viviana Aratjo	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
Metodología/Evaluación: Prueba escrita - Ejercicios de fijación				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

JUEVES 09/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	DERECHO LABORAL Y COMERCIAL	Módulo I - Introducción a algunas de las ramas del derecho laboral, comercio	Abg. Carmen Bogado	
18:40-19:20				
Metodología/Evaluación:				
19:20-20:00	TEORIA DE LAS PROBABILIDA DES Y ESTADISTICA	Procesos de clasificación genética	Lic. José Francisco Ferreira	
20:00 - 20:40				
20:40 - 21:20				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**  
**Filial Coronel Bogado**



ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

LUNES 13/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	MATEMÁTICA II	Restos	Lic. Hugo Relando Sánchez Mikolaychuk	
18:40-19:20		Esponas		
19:20-20:00		Armaduras		
20:10-20:50		Armaduras		
20:50-21:30		Armaduras		
21:30-22:10		Armaduras		
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

LUNES 13/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ECONOMÍA I	Unidad I - Conceptos Fundamentales - la Economía y la necesidad de elegir, la escasez Factores Productivos	Msc. Angelina Bogado	
18:00 - 18:40				
18:40 - 19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:		Clase expositiva: enfoque teórico y de aplicaciones prácticas		

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
 Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

Miércoles 08/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:10-20:50	ADMINISTRACIÓN I	Presentación del curso Introducción a la Administración Conceptos	Lic. Leticia Cohene	
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación: <i>Expositivo</i>				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Miércoles 08/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN III	Introducción a clase herencia polimorfismo en C#. Progra. maeas orienta da a Objeto. Ejercicios practicos y configuraciones	Ing. Diego David Liebel	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
Metodología/Evaluación: <i>expositiva, demostrativa, practica</i>				

OBS:

Lic Iris Noemi Voguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MARTES 07/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	Introducción a la asignatura. Lineamientos generales. La computadora y sus partes Trabajo en clase	Dra. Mary Cabral Franco	
18:00-18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50-21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

MARTES 07/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	BASE DE DATOS	Introducción conceptos generales tablas columnas tipo de Datos Datos foreign Keys PK FK	Ing. Aldo Miguel Medina Venalgo	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
3				

OBS:

Lic. Iris Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

Jueves 02/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ADMINISTRACIÓN I	Presentación de la Materia.  Prueba Diagnóstica	Lic. Griselda Acuña	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación: Prueba Escrita Diagnóstica				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Jueves 02/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20-18:00	DERECHO LABORAL Y COMERCIAL	Presentación del Programa Prueba diagnóstica Ejerc. grupales	Abog. Patricia Talavera	
18:00 - 18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
Metodología/Evaluación:				
20:10-20:50	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Presentación de programa Definición Ejerc. grupales	Lic. José Francisco Ferreira	
20:50-21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic Iris Noemi Noguera

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Decana Facultad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEXTO SEMESTRE

MARTES 28/02/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Presentación del programa - Evaluación diagnóstica	Mg. Vicenta Marecos Arce	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

OCTAVO SEMESTRE

MARTES 28/02/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	AUDITORIA INFORMATICA II	Conceptos y fundamentos sobre Auditoría Informática Cursos prácticos Prueba diagnóstica	Dr. Ricardo Lohs	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial  
 Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MIÉRCOLES 29/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	FISICA II	ONDAS Teoría y Práctica. [ $\frac{1}{2}$ de energía]	Dra. Vanesa Arecalós	
18:00-18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
Metodología/Evaluación				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

MIÉRCOLES 29/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN III	Introducción a interfaces visuales en C#, wpf, uwp, windows form, compara tivas, diferencias wpf(xaml)	Ing. Diego David Liebel	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación: Exposición, demostrativa, práctica				

OBS:

Lic. Iris Noemi Sogueri  
 Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Ballesteros Cuello  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

Jueves 16/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ADMINISTRACIÓN I	Contabilidad. Concepto. Contabilidad Ciencia Arte - Técnica. Principios Ejercicios de la Contabilidad. Ejercicios Prácticos.	Lic. Griselda Acuña	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación: <i>lectura orientada</i>				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Jueves 16/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	DERECHO LABORAL Y COMERCIAL	Unidad II	Abog. Patricia Talavera	
18:40-19:20				
Metodología/Evaluación:				
19:20-20:00	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Repasar ejercicios Ejemplos	Lic. José Francisco Ferreira	
20:00 - 20:40				
20:40 - 21:20				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

*Noemí Noguera*  
Lic. Iris Noemí Noguera  
Coordinadora Académica

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*Rosa María Vallejo de Cuella*  
Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

LUNES 20/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	MATEMÁTICA II	MATEMÁTICA Español Comunicación Desarrollo Computo	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolaychuk	[Firma]
18:40-19:20				[Firma]
19:20-20:00				[Firma]
20:10-20:50				[Firma]
20:50-21:30				[Firma]
21:30-22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

LUNES 20/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
20:50-21:30	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Gráficas Ejercicios	Lic. Jose Francisco Ferreira	[Firma]
21:30-22:10				[Firma]
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ECONOMÍA I	Problemas econó- micos fundamentales La Investigación Eco- nómica: las 3 J's - Ceteris Paribus - La Economía de mercados, El Estado	Msc. Angelina Bogado	[Firma]
18:00 - 18:40				[Firma]
18:40 - 19:20				[Firma]
19:20-20:00				[Firma]
20:10-20:50				[Firma]
Metodología/Evaluación: Clase expositiva - Casos prácticos				

OBS:

Lic. Iris Noemí Vaguera  
 Coordinadora Académica

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL

Lic. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Directora Filial



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**  
**Filial Coronel Bogado**

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

JUEVES 23/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	INGLÉS TÉCNICO I	Presente Entrenamiento Pronombres Demonstrativos Días de la Semana Meses del Año Números Miembros de la Familia.	Lic. Luz Viviana Aragón	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
Metodología/Evaluación:		Ejercicios Prácticos Evaluaciones		

OBS:

CUARTO SEMESTRE

JUEVES 23/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	DERECHO LABORAL Y COMERCIAL	Unidad II Condiciones de Trabajo	Abg. Patricia Natalia Talavera	
18:40-19:20				
Metodología/Evaluación:				
<del>19:10-20:50</del>	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Medidas de centralización de fin ejemplos	Lic. Jose Francisco Ferreira	
20:00 - 20:40				
20:40 - 21:20				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
 Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
 Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

VIERNES 24/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	PROGRAMACIÓN I	Introducción al lenguaje C Concepto, características. Sintaxis. Archivos de cabecera, main(), printf(), scanf(). Traducción de pseudocódigo a lenguaje C	Ing. Carolina Arguello	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación: Expositiva, P-R, Análisis de código fuente, Trabajo Práctico.				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	ADMINISTRACIÓN III	Estudios de puestos - Conceptos e Importancia	Mg. Vicenta Marecos	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50-21:30				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
 Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallero de Cuella  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA**  
**Licenciatura en Informática Empresarial**  
**Filial Coronel Bogado**



ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEGUNDO SEMESTRE

MARTES 28/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20 - 18:00	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	/	Dra. Mary Cabral Franco	/
18:00-18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50-21:30				
21:30-22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

CUARTO SEMESTRE

MARTES 28/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00 - 18:40	BASE DE DATOS	Procesamiento de la información sistema de bases de datos introducción a DB conceptos básicos	Ing. Aldo Miguel Medina Venalgo	/
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30- 22:10				
3				

OBS:

*Lic. Iris Naemi Noguera*  
 Coordinadora Académica

*Dra. Rosa María Vallejo de Cuella*  
 Directora Filial

ES COPIA FIEL  
 DEL ORIGINAL



# Licenciatura en Informática Empresarial



## Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

### REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEXTO SEMESTRE

Martes 28/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Puntos Resultantes del Código Laboral Tipos de Contratos Proceso de Selección de Personal Manual de Procedimientos	Lic. Pamela Ortiz	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación: Cuestionario - Resúmenes - Retroalimentación				

OBS:

OCTAVO SEMESTRE

MARTES 28/03/2023

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
17:20-18:00	AUDITORIA INFORMÁTICA II	Unidad II - Técnicas de Auditoría aplicadas por el Auditor Informático Casos Prácticos	Lic. Ricardo Lohse	
18:00-18:40				
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic. Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA  
Licenciatura en Informática Empresarial



Filial Coronel Bogado

ASISTENCIA DOCENTE AÑO 2023

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS

SEXO SEMESTRE

MARTES 14/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Unidad II El Equipo Plan de Recursos Humanos - Funciones de los empleados - Procedimientos de contratación	Lic. Pamela Ortiz	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
Metodología/Evaluación: Preparación de la Unidad - Práctico sobre el contenido Resumen de Clase				

OBS:

OCTAVO SEMESTRE

MARTES 14/03/2023 ✓

Hora	Asignatura	Contenido	Profesor	Firma
18:00-18:40	AUDITORIA INFORMÁTICA II	Clasificación de Auditoría en Información Características Auditoría a Páginas Web, Fundamentos Caso Prácticos	Dr. Ricardo Lolise	
18:40-19:20				
19:20-20:00				
20:10-20:50				
20:50 - 21:30				
21:30 - 22:10				
Metodología/Evaluación:				

OBS:

Lic Iris Noemi Noguera  
Coordinadora Académica

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella  
Directora Filial

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
72769	<i>[Firma]</i>			
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formato de los Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
579/23	<i>[Firma]</i>		09/03/23	
Número de Hojas:	5 (cinco)			
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados, 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



**MEMORANDO**

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** Lic. Maira Soledad Noguera Ibáñez, Jefe de Unidad,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

**FECHA:** 08/03/2023.-

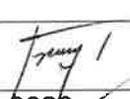
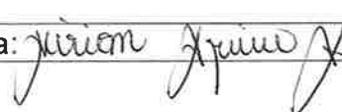
**OBJETO:** Informe Final de Misión

---

Por este medio remito el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para participar de la capacitación sobre “**Compras Públicas**” en el salón auditorio del Instituto Superior de Compras Públicas, en la fecha 07 de marzo del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
AREA DE ENTRADA	
Expediente N°	572/23
Fecha:	08/03/23
Hora:	14:58
Firma:	
Aclar. de Firma:	

**ANEXO 2**

<b>Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020</b>			
			FIFM/VM N°
<b>FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION</b>			
<b>(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)</b>			
<b>LEY N° 5189/2014</b>			
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
<b>ÁREA INSTITUCIONAL:</b>			
1.	<b>Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:</b>	<b>2. Cargo o función que desempeña</b>	<b>3. C.I. N°:</b>
	Maira Soledad Noguera Ibáñez	Jefe de Unidad	5.950.108
			<b>4. Firmas:</b> 
5.	<b>Resolución de Viático N°:</b> 005/2023	<b>6. Fecha de la Resolución:</b> 06 de marzo/2023	
7.	<b>Expediente de Viático N°:</b> 553/2023		
8.	<b>Destino de la Comisión de Servicio:</b>	Encarnación a Asunción y Viceversa	
9.	<b>Motivo de la Comisión de Servicio:</b>	Capacitación sobre <b>"Compras Públicas"</b> en el salón auditorio del Instituto Superior de Compras Públicas.	
10.	<b>Período de la Comisión:</b>	<b>Desde:</b> 07/03/2023	<b>Hasta:</b> 07/03/2023
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
<b>12. Actividad/es</b> Participar de la capacitación sobre <b>"Compras Públicas"</b> en el salón auditorio del Instituto Superior de Compras Públicas.		<b>Entidad o empresa visitada:</b> Salón auditorio del Instituto Superior de Compras Públicas	
<b>13.</b>	<b>Beneficios de la misión realizada para la Institución:</b>		
Facultad de Ciencias y Tecnología			
			
<b>Firma del Superior Jerárquico</b> – Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández			
<b>RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S</b>			
<b>Firma:</b> _____			
<b>Aclaración de la Firma:</b>		<b>Sello:</b>	
<b>Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:</b>			
Expediente N°: 572/23			
Fecha: 08/03/23			
Hora: 14:58			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			



Encarnación, 06 de marzo de 2023.-

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 005/2023.-**

**POR LA CUAL SE COMISIONA AL JEFE DE UNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS”.** -----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar a la Lic. **Maira Soledad Noguera Ibáñez**, Jefe de Unidad de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para participar de la capacitación sobre “**Compras Públicas**” en el salón auditorio del Instituto Superior de Compras Públicas, en la fecha 07 de marzo del corriente año.-----

Que, la Ley N° 7050/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 “Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”.-----

Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 42 inc “h” del Estatuto de la Institución.-----

**POR TANTO**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

**RESUELVE**

1º). **COMISIONAR** a la Lic. **Maira Soledad Noguera Ibáñez** con Cédula Identidad N° **5.950.108**, Jefe de Unidad de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para participar de la capacitación sobre “**Compras Públicas**” en el salón auditorio del Instituto Superior de Compras Públicas, en la fecha 07 de marzo del corriente año.-----

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de “**Viático**” de Gs. 350.000 (**Guaraníes**: Trescientos cincuenta mil).-----

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

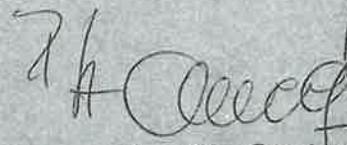
Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Maira Soledad Noguera Ibáñez	5.950.108	Jefe de Unidad	07/03/2023	350.000
<b>Total: Trescientos cincuenta mil.-----</b>				<b>350.000-</b>



## CONSTANCIA

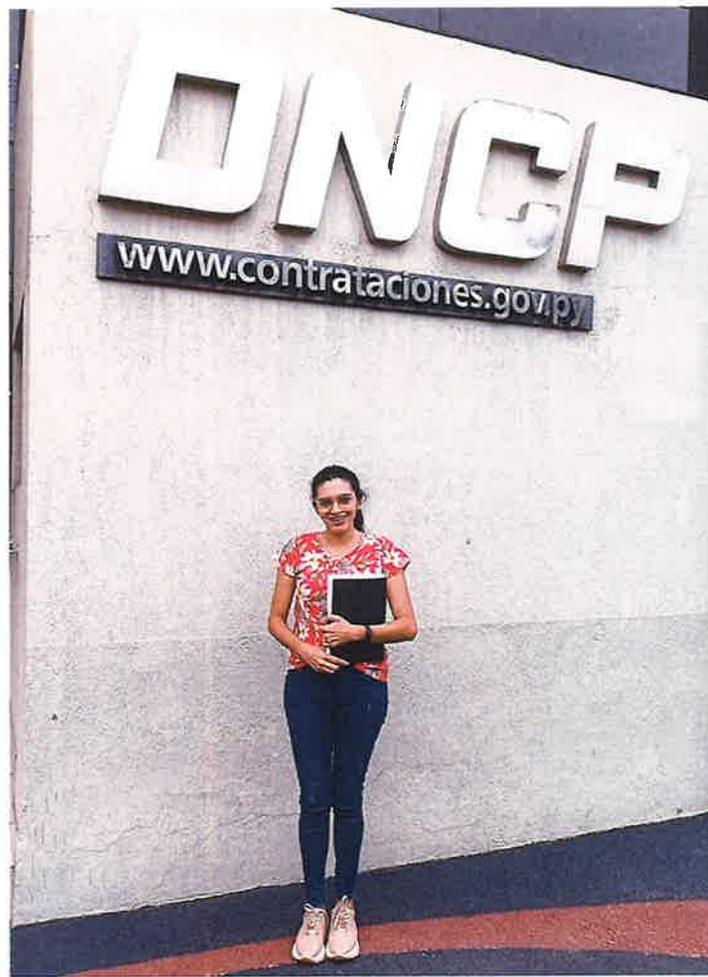
El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas deja constancia que **MAIRA NOGUERA** ha participado de la Socialización sobre "**COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES EN EL MARCO A LA LEY 7021/2022**", realizado en el salón Auditorio del ITS de Compras Públicas el 07/03/2023 de 09:00 a 11:00 hs.

Se expide la presente constancia, en la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de marzo del dos mil veintitrés.



**Abg. Liz Centurión**

Directora del ITS de Compras Públicas de la DNCP





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
21889	[Firma]			
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
685/23	[Firma]	[Firma]	17/03/23	
Número de Hojas:	4 (cuatro)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla de pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N° 1.009/96  
**Facultad de Ciencias y Tecnología**



**MEMORANDO**

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector,  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

**FECHA:** 17/03/2023.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión

---

Por este medio remito el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Bella Vista y viceversa, para participar del Lanzamiento del VIII Congreso Sudamericano de Yerba Mate, en la fecha 15 de marzo del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	685/23
Fecha:	17/03/23
Hora:	10:59
Firma:	
Aclar. de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)  
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado  
ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION  
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	Decana	2.295.471	
5. Resolución de Viático N°: 008/2023	6. Fecha de la Resolución: 14 de marzo 2023		
7. Expediente de Viático N°: 664/2023			
8. Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a Bella Vista y Viceversa.		
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del Lanzamiento del VIII Congreso Sudamericano de Yerba Mate.		
10. Período de la Comisión:	Desde: 15/03/2023	Hasta: 15/03/2023	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			

12. Actividad/es: Participar del Lanzamiento del VIII Congreso Sudamericano de Yerba Mate.

Entidad o empresa visitada:  
Centro Yerbatero Paraguayo, Hotel y Restaurant Papillón

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Facultad de Ciencias y Tecnología

Firma del Superior Jerárquico – Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo



RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: \_\_\_\_\_  
Aclaración de la Firma:

Sello:

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 685/2023

Fecha: 17/03/23

Hora: 10:59

Firma:

Aclaración de Firma:

Encarnación, 14 de marzo de 2023.-

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 008/2023.-**

**POR LA CUAL SE COMISIONA A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS".**

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar a la Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Unidad de la Universidad Nacional de Itapúa para el traslado a la Ciudad de Bella Vista para participar del Lanzamiento del VIII Congreso Sudamericano de Yerba Mate, en la fecha 15 de marzo del corriente año.

Que, la Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 "Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".

Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 42 inc "h" del Estatuto de la Institución.

**POR TANTO**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

**RESUELVE**

- 1º). **COMISIONAR** a la Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, *Cédula Identidad N° 2.295.471*, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado a la Ciudad de Bella Vista para participar del Lanzamiento del VIII Congreso Sudamericano de Yerba Mate, en la fecha 15 de marzo del corriente año.
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático" de Gs. 80. 000 (Guaraníes: Ochenta mil).
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	2.295.471	Decana	15/03/2023	80.000
<b>Total Gs: Ochenta mil.</b>				<b>80.000-</b>

Mg. Raquel Acosta Durand  
Secretaría General

Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo  
Decana





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
72673	<i>[Signature]</i>	Arestibes Torres		
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
511/2023	<i>[Signature]</i>			
Número de Hojas	5 (cinco)	Fecha:		
OBS La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente. <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N° 1.009/96  
**Facultad de Ciencias y Tecnología**



**MEMORANDO**

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** Juan Pablo Centurión Giles, Coordinador Docente,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

**FECHA:** 03/03/2023.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión

Por este medio remito el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 02 de marzo del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	547/23
Fecha:	03/03/23
Hora:	14:44
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	

ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

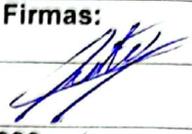
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Juan Pablo Centurión Giles	Coordinador Docente	3.997.679	
5.	Resolución de Viático N°: 004/2023	6. Fecha de la Resolución: 01 de marzo 2023		
7.	Expediente de Viático N°: 503/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a Asunción y Viceversa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 02/03/2023	Hasta: 02/03/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			

12. Actividad/es: Trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.

Entidad o empresa visitada: Ministerio de Educación y Ciencias

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Alumnos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.

Firma del Superior Jerárquico - Mg. Raquel Acuña Durand



RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración de la Firma:

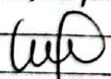
Sello:

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 511/2023

Fecha: 03/03/23

Hora:

Firma: 

Aclaración de Firma: Miriam Quiroga



Encarnación, 01 de marzo de 2023.-

**RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 004/2023.-**

**POR LA CUAL SE COMISIONA AL COORDINADOR DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS".** -----  
**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar al Lic. Juan Pablo Centurión Giles, Coordinador Docente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 02 de marzo del corriente año.-----

Que, la Ley N° 8759/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 "Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".-----

Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 42 inc "h" del Estatuto de la Institución.-----

**POR TANTO**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

**RESUELVE**

1º). **COMISIONAR** al Lic. *Juan Pablo Centurión Giles* con Cédula Identidad N° **3.997.679**, Centurión Giles, Coordinador Docente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 02 de marzo del corriente año.-----

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático" de Gs. 350.000 (Guaraníes: Trescientos cincuenta mil).-----

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Juan Pablo Centurión Giles	3.997.679	Coordinador Docente	02/03/2023	350.000
Total: <i>Trescientos cincuenta mil.</i> -----				350.000-



*Rosalia Durand*  
**Secretaría General**



*Victoria Pacheco Figueroa*  
**Decana**

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS**  
**RECURSOS PROPIOS (LEY 1264/98)**  
**DECRETO N° 1830/99 RES. D.G.T.P. N° 49/2019**  
 Pdte. Franco y Colón Tel.: 021 - 448 098

**RUC: 80005190 - 4**  
**RECIBO DE DINERO**  
**SERIE " D "**  
**N° 0439453**

10 ZMS de 20 2023

439453

La Dirección Gral de Administración y Finanzas recibe de

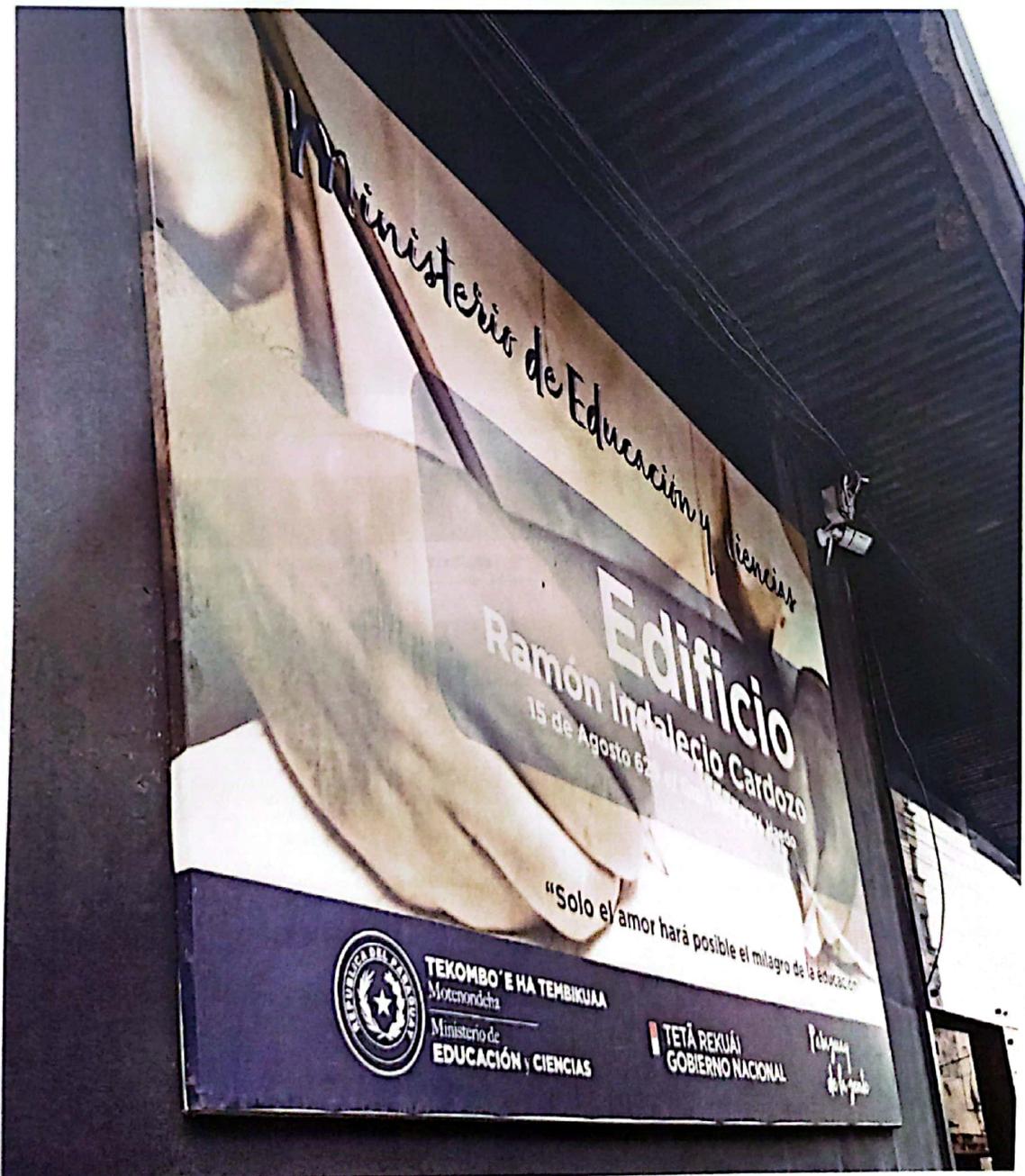
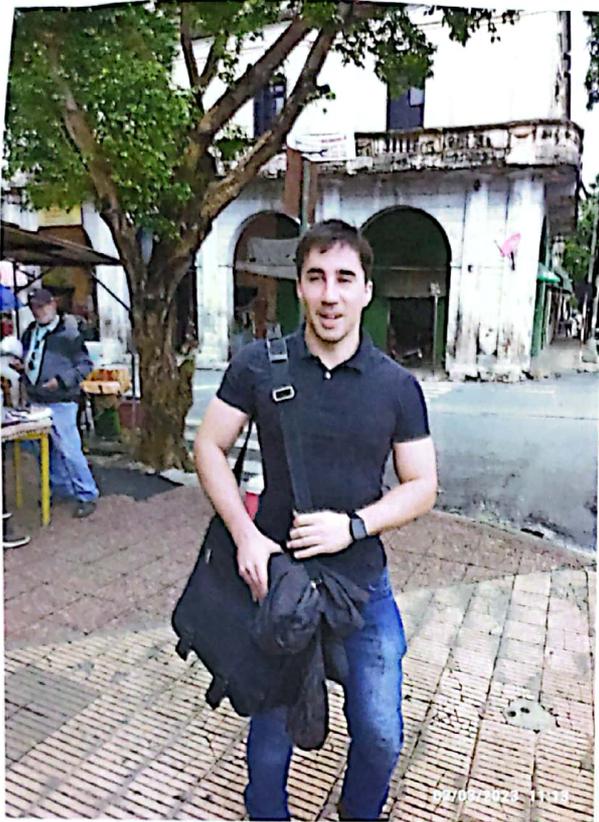
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA DE ENCARNACION R.U.C. 89015997-0

CÓDIGO	C O N C E P T O	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3007	EXPEDICION DE TTULOS -PRIVADO.	24	11.000	264.000
339	IMPRESION DE CARTON DE TITULO .I.T.S E.I.F.D. PRIVADO. (POR UNIDAD)	24	11.000	264.000
10	FORMULARIOS Y PLANILLAS	1	500	500
<b>TOTAL GRAL.</b>				<b>528.500</b>



COBRADOR: NOVA ELIZABETH ESCOBAR

SON GUARANÍES: QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS.





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
73077				
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
861/23			04/4/23	
Número de Hojas:	4 (cuatro)	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

Creada por Ley N° 1.009/96

**Facultad de Ciencias y Tecnología**



**MEMORANDO**

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** Verónica Belén Berestovoy Mazurek, Encargada de Cátedra,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

*Verónica Berestovoy*

**FECHA:** 31/03/2023.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión

---

Por este medio remito el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para participar del evento **Presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y decreto 7017/2022 Por el cual se reglamenta Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"**, en la fecha 29 de marzo del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	861/23
Fecha:	03/04/23
Hora:	10:52
Firma:	<i>[Firma]</i>
Aclar. de Firma:	



ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	<b>Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:</b>	<b>2. Cargo o función que desempeña</b>	<b>3. C.I. N°:</b>	<b>4. Firmas:</b>
	Verónica Belén Berestovoy Mazurek	Encargada de Cátedra	3.822.522	
5.	<b>Resolución de Viático N°:</b> 009/2023	<b>6. Fecha de la Resolución:</b> 28 de marzo 2023		
7.	<b>Expediente de Viático N°:</b> 847/2023			
8.	<b>Destino de la Comisión de Servicio:</b>	Encarnación a Asunción y Viceversa		
9.	<b>Motivo de la Comisión de Servicio:</b>	Participar del evento <i>Presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y decreto 7017/2022 Por el cual se reglamenta Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"</i>		
10.	<b>Período de la Comisión:</b>	<b>Desde:</b> 29/03/2023	<b>Hasta:</b> 29/03/2023	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
<b>12. Actividades:</b> Participar del evento <i>Presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y decreto 7017/2022 Por el cual se reglamenta Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"</i> .		<b>Entidad o empresa visitada:</b> I Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		
<b>13.</b>	<b>Beneficios de la misión realizada para la Institución:</b>			
Representar a la Universidad Nacional de Itapúa en el evento de <i>Presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y decreto 7017/2022 Por el cual se reglamenta Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"</i> , organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible				
 <b>Firma del Superior Jerárquico – MSc. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo</b>				
<b>RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S</b>				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma:		Sello:		
<b>Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:</b>				
Expediente N°: 861/23				
Fecha: 03/04/23				
Hora: 10:52				
Firma:				
Aclaración de Firma:				



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

## FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Encarnación, 28 de marzo de 2023.-

### RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 009/2023.-

**POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ENCARGADA DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS".**

#### VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Ing. Verónica Belén Berestovoy Mazurek, Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará a la Ciudad de Asunción la fecha 29 de marzo del corriente año, para participar del evento *Presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y decreto 7017/2022 por el cual se reglamenta Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"*.

Que, la Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal.

#### POR TANTO

**LA DÉCANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

#### RESUELVE

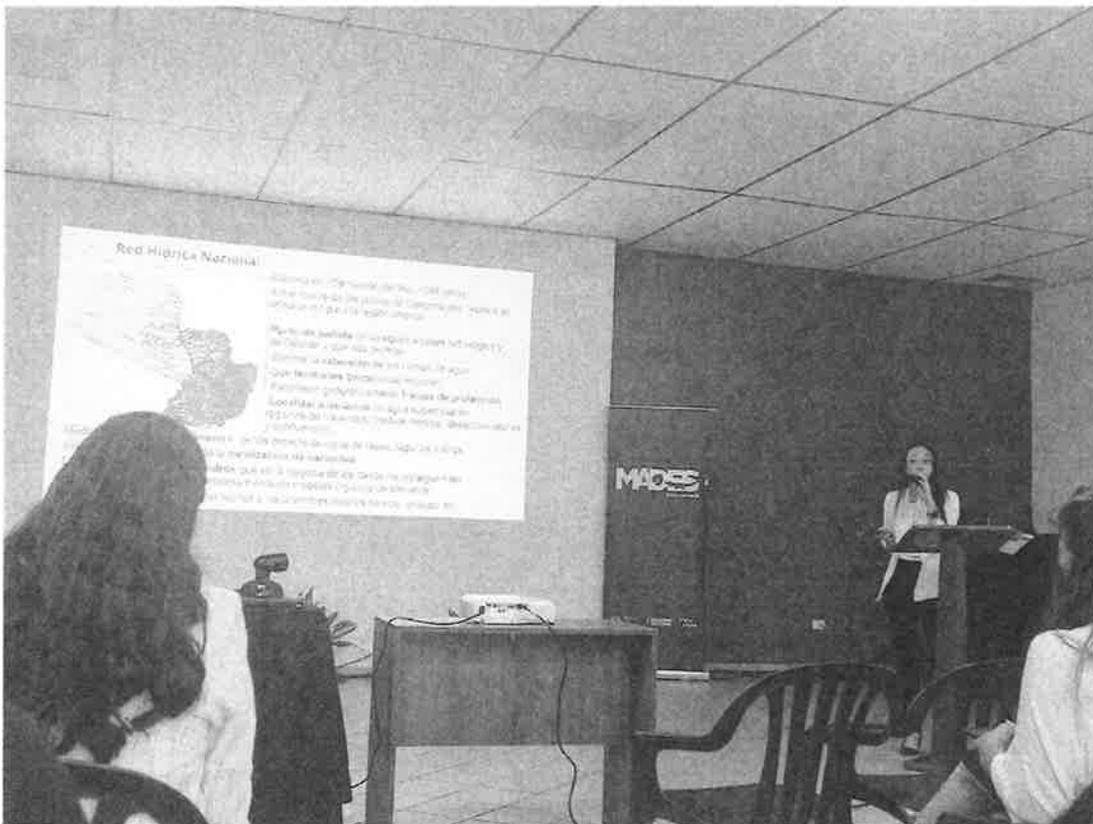
1º). **COMISIONAR** a la Ing. Verónica Belén Berestovoy Mazurek con *C.I. N° 3.822.522*, Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará a la Ciudad de Asunción la fecha 29 de marzo del corriente año, para participar del evento *Presentación de avances del proceso de reglamentación de la Ley 3239/07 y decreto 7017/2022 por el cual se reglamenta Ley "De los Recursos Hídricos del Paraguay"*.

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático" de Gs. 350.000 (**Guaraníes:** Trescientos Cincuenta mil).

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Verónica Belén Berestovoy Mazurek	3.822.522	Encargada de Cátedra	29/03/2023	350.000
<b>Total Gs: Trescientos Cincuenta mil.</b>				350.000







Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
72888				
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
688/23			21/3/23	
Número de Hojas:	4 (cuatro).	Fecha:		
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla de pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96

## Facultad de Ciencias y Tecnología



### MEMORANDO

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.

**DE:** Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

Mg. Raquel Yolanda Acuña Durand, **Secretaria General**,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

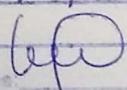
Mg. Lisa Sabrina Ramírez Aquino, **Encargada de Cátedra**,  
Facultad de Ciencias y Tecnología

Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, **Jefe de Unidad**,  
Universidad Nacional de Itapúa

**FECHA:** 17/03/2023.-

**OBJETO:** Informe Final de Misión

Por este medio remitimos el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Capitán Meza y viceversa, para participar de la Ceremonia de Graduación de Egresados de la carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, en la fecha 14 de marzo del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
Módulo de ENTRADA	
Expediente N°	688/23
Fecha:	26/03/23 Hora: 14:43
Firma:	
Aclar. de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)  
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado  
ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION  
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	<b>Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:</b>	<b>2. Cargo o función que desempeña</b>	<b>3. C.I. N°:</b>
	Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	Decana	2.295.471
	Raquel Yolanda Acuña Durand	Secretaria General	2.032.747
	Lisa Sabrina Ramírez Aquino	Encargada de Cátedra	4.962.275
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561
			<b>4. Firmas:</b>
			<i>[Handwritten signatures]</i>
5.	<b>Resolución de Viático N°:</b> 007/2023	<b>6. Fecha de la Resolución:</b> 13 de marzo 2023	
7.	<b>Expediente de Viático N°:</b> 665/2023		
8.	<b>Destino de la Comisión de Servicio:</b>	Encarnación a Capitán Meza y Viceversa	
9.	<b>Motivo de la Comisión de Servicio:</b>	Ceremonia de Graduación de Egresados de la carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.	
10.	<b>Período de la Comisión:</b>	<b>Desde:</b> 14/03/2023	<b>Hasta:</b> 14/03/2023
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
<b>12. Actividad/es:</b> Participar de la Ceremonia de Graduación de Egresados de la carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.		<b>Entidad o empresa visitada:</b> Filial de Capitán Meza.	
<b>13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:</b>			
Representar a la Facultad de Ciencias y Tecnología en la Ceremonia de Graduación de Egresados de la carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales.			
 <i>[Handwritten signature: Pacheco]</i>			
<b>Firma del Superior Jerárquico – Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo</b>			
<b>RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S</b>			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma:		Sello:	
<b>Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:</b>			
Expediente N°: 688/23			
Fecha: 20/03/23			
Hora: 14:43			
Firma: <i>[Handwritten signature]</i>			
Aclaración de Firma: <i>[Handwritten signature]</i>			



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Encarnación, 13 de marzo de 2023.-

## RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 007/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA DECANA, SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA Y AL JEFE DE UNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS".

### VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana, Mg Raquel Yolanda Acuña Durand, Secretaria General, Mg. Lisa Sabrina Ramírez Aquino, Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología y al Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad de la Universidad Nacional de Itapúa en carácter de chofer, para el traslado a la Filial de la Ciudad de Capitán Meza para participar de la Ceremonia de Graduación de Egresados de la carrera Técnico Superior en Negocios Agropecuarios y Forestales, en la fecha 14 de marzo del corriente año.

Que, la Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 "Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".

Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 42 inc "h" del Estatuto de la Institución.

### POR TANTO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

### RESUELVE

1º). **COMISIONAR** a la Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo con *Cédula Identidad* N° 2.295.471, Decana, Mg. Raquel Yolanda Acuña Durand con *Cédula Identidad* N° 2.032.747, Secretaria General, Mg. Lisa Sabrina Ramírez Aquino con *Cédula Identidad* N° 4.962.275, Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología y al Sr. Rubén Darío Sosa Valdez con *Cédula Identidad* N° 2.343.561, Jefe de Unidad de la Universidad Nacional de Itapúa en carácter de chofer, para el traslado a la Filial de la Ciudad de Capitán Meza, en la fecha 14 de marzo del corriente año.

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático" de Gs. 400.000 (**Guaraníes: Cuatrocientos mil**).

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	2.295.471	Decana	14/03/2023	100.000
Raquel Yolanda Acuña Durand	2.032.747	Secretaria General	14/03/2023	100.000
Lisa Sabrina Ramírez Aquino	4.962.275	Encargada de Cátedra	14/03/2023	100.000
Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	Jefe de Unidad	14/03/2023	100.000
<b>Total Gs: Cuatrocientos mil.</b>				<b>400.000-</b>

P.A.   
Mg. Raquel Acuña Durand  
Secretaria General

Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo  
Decana

